Copia DIPLAN

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821 - 2021

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
28 JUL 2021
A las _____ Hrs. Letras

OF. DIPLAN/CIV 648-2021
Guatemala, 23 de julio de 2021

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
28 JUL 2021
Firma: _____ Hora: 8:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 201-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 491 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.5,247,240.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
28 JUL 2021
HORA: 9:02 NOMBRE:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

OF. DIPLAN/CIV 648-2021
Guatemala, 23 de julio de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 201-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 491 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.5,247,240.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		06 07 2021	491
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	DGC-112-2021	29 06 2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	2.00	2306
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	2.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha		
21	07	2021

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		06 07 2021	491
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	2.00	2306
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	2.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
FIRMA SOLICITADO
-SIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha		
06	07	2021

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
06 de julio de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 201-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS ----------
---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. ***La Dirección General de Caminos –DGC– adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 491 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de cinco millones, doscientos cuarenta y siete mil, doscientos cuarenta quetzales exactos (Q.5,247,240.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;*** *con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número* ***253-2020*** *de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.* ***CONSIDERANDO:*** *Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***253-2020*** *y artículos 74 y 75 del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente;* ***POR TANTO:*** *Con base*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número ***253-2020*** *y los artículos 74 y 75 del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala,* ***RESUELVE: PRIMERO:*** *aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***253-2020,*** ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.* ----------

---

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

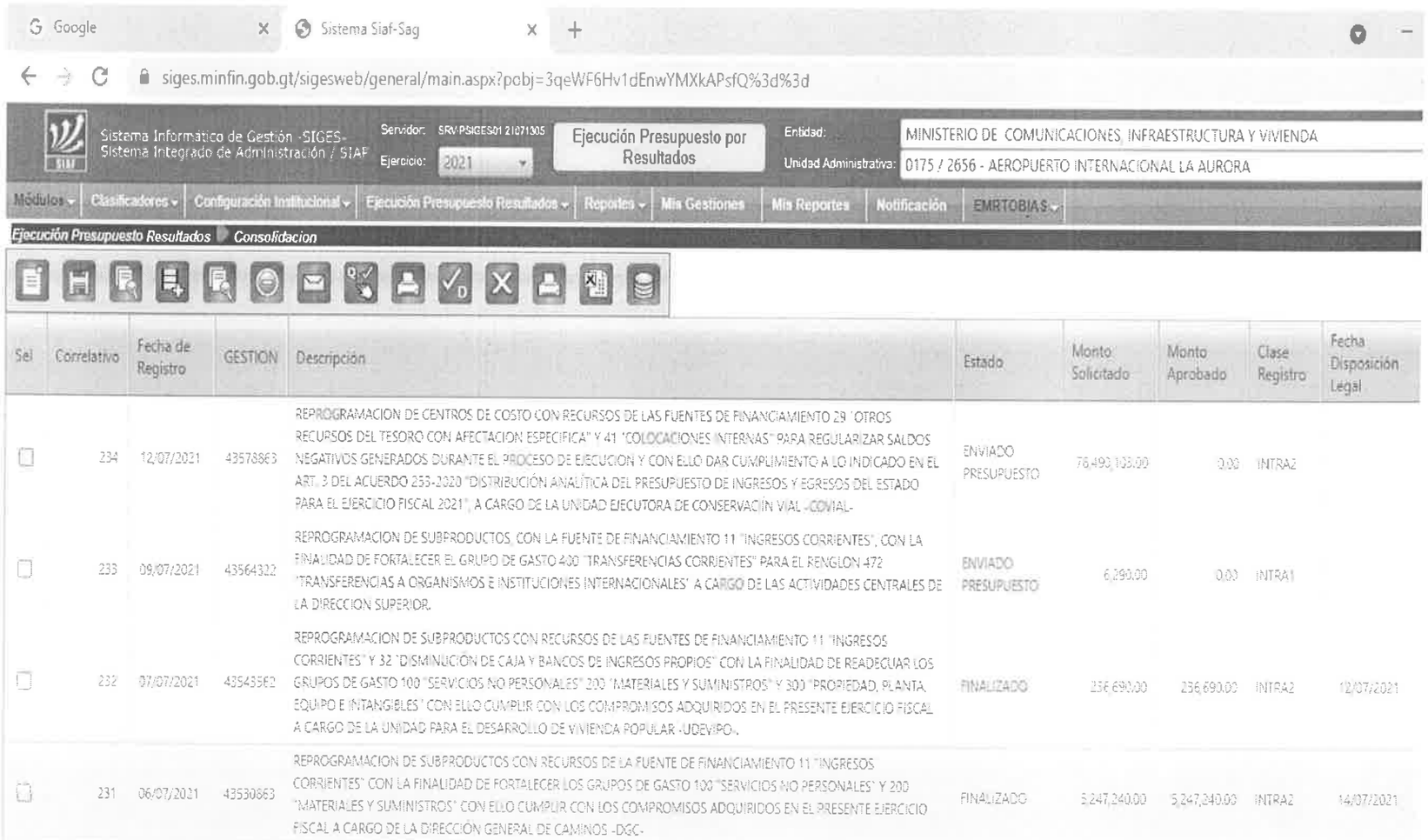

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal
☐	234	12/07/2021	43578863	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ART. 3 DEL ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	76,490,103.00	0.00	INTRA2	
☐	233	09/07/2021	43564322	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" PARA EL RENGLON 472 "TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.	ENVIADO PRESUPUESTO	6,290.00	0.00	INTRA1	
☐	232	07/07/2021	43543582	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-.	FINALIZADO	236,690.00	236,690.00	INTRA2	12/07/2021
☐	231	06/07/2021	43530863	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	FINALIZADO	5,247,240.00	5,247,240.00	INTRA2	14/07/2021

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

1260

CAMINOS

Oficio No.DDP-046/2021 Metas Físicas

Guatemala, 07 de julio de 2021

Licenciada
Directora Luz María Urcuyo
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Para los efectos correspondientes, respetuosamente adjunto el **Comprobante de Modificación Física C02F No. 249 - Ejercicio Fiscal 2021, generado del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- en estado SOLICITADO.**

Sin otro particular, es grato suscribirme de usted.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
12 JUL 2021
Recibido a las: 9 Horas: 02 Mins.
Firma:

Atentamente,

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	202	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	06	07	2021	249
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION					REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	9	Dirección y coordinación	2.00	2306
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	2.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Fecha		
06	07	2021

FIRMA SOLICITADO

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

FIRMA APROBADO

Ingº José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

Oficio No.DDP-044/2021 Metas Físicas

Guatemala, 29 de junio de 2021.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
02 JUL 2021
Recibido a las: 10 Horas 23 Min.
Firma:

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-042-2021-FUN/METAS FISICAS de fecha 29 de junio de 2021,** por un monto de **Q.5,247,240.00;** solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Lic. Delfino E. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-042-2021-FUN/METAS FISICAS

Guatemala, 29 de junio de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", sigue vigente para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Nos. 12-2020, 13-2020 y 20-2020. Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.----------

---

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad

Institucional, cuando sea necesario: Realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Nos. 12-2020, 13-2020 y 20-2020; cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas; cuando sea necesario una disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente; se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).----------

CONSIDERANDO:

Derivado de no haber sido aprobado el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 y como parte de sus atribuciones, el Director Interino de la Dirección General de Caminos, plantea una Reprogramación de Subproductos para adecuar el Presupuesto de Funcionamiento a través de la aprobación de una Modificación Presupuestaria. Que tiene como objetivo FORTALECER Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "materiales y suministros" de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; para contar con financiamiento y de esta manera seguir realizando las funciones que tiene cargadas la Dirección General de Caminos.------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 14. Ejecución Física y Financiera, del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.----------

RESUELVE:

AUTORIZAR, la Reprogramación dentro del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de Q.5,247,240.00:----------

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones del Grupo de Gasto 200 "Materiales y suministros" de la, actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", en virtud que cuentan con disponibilidad que no será ejecutada en el presente Ejercicio Fiscal". ----------

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", de los Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros"; para contar con financiamiento y de esta manera seguir realizando las funciones que tiene cargadas la Dirección General de Caminos.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

EN FUNCIÓN DE METAS FÍSICAS

Movimiento en Calidad de Débitos

Producto 000-044 y subproductos 000-044-0008, "Dirección y Coordinación" de la actividad 001 "Dirección y Coordinación" contemplando también al producto 000-043 y Subproducto 000-043-0008 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", de la Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial"; no modifica meta física en virtud que los Eventos programados, se realizarán por un monto menor a lo programado, por lo que no afecta la meta registrada.

Movimiento en Calidad de Créditos

Producto 000-044 y Subproducto 000-044-0008 "Dirección y Coordinación", de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación"; si modifica meta física por la cantidad de dos (2) eventos a realizar en los renglones 158 "Derechos de bienes intangibles", 171 "Mantenimiento y reparación de edificios"

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.5,247,240.00. Continúese con el trámite correspondiente.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

Ing. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 29/06/2021 HORA : 17:48.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	21

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-5,247,240.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	200	11	-4,346,140.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	11	-220,100.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11	-681,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								5,247,240.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	100	11	5,000.00	0.00
	11	00	000	002	000	200	11	90,500.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	11	5,136,740.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11	15,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-4,346,140.00	95,500.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	-901,100.00	5,151,740.00
		-5,247,240.00	5,247,240.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" 200 "Materiales y suministros" ya que su asignación presupuestaria ha sido nula se solicita la transferencia, para proseguir con los trabajos programados que se tienen en el resto del ejercicio fiscal, que son responsabilidad de la Direcci ón General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS COORDINADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 29/06/2021 HORA : 17:48.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	21

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-5,247,240.00	5,247,240.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,247,240.00	5,247,240.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,247,240.00	5,247,240.00
Total	**-5,247,240.00**	**5,247,240.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	2	Evento
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	2	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" 200 "Materiales y suministros" ya que su asignación presupuestaria ha sido nula se solicita la transferencia, para proseguir con los trabajos programados que se tienen en el resto del ejercicio fiscal, que son responsabilidad de la Direcci ón General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 29/06/2021 HORA : 17:48.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	21

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

1851-3; 1912-3; 2659-10; 2659-11; 2661-7; 2662-6; 2663-4; 2664-6; 2665-8; 2666-4; 2667-4; 2668-4; 2669-7; 2700-4; 2701-4; 2930-7; 2930-8; 3270-6; 3271-4; 3272-5;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" 200 "Materiales y suministros" ya que su asignación presupuestaria ha sido nula se solicita la transferencia, para proseguir con los trabajos programados que se tienen en el resto del ejercicio fiscal, que son responsabilidad de la Direcci ón General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR
Lic. Delfina F. Mendoza C.
FIRMA
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.
Ing. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
FIRMA
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q.5,247,240.00

Modificación Presupuestaria con **Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"**, del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial"**, derivado que tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos Renglones Presupuestarios de los **Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros"** no cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias para ser ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal por lo que se solicita el movimiento de saldos presupuestarios.

En función de metas físicas:

- **Movimiento en calidad de Débitos**

- En cuanto al producto 000-044 y sub producto 000-044-0008 "Dirección y coordinación", actividad 001 Planta central, producto 000-043 y sub producto 000-043-0008, "Red vial con servicios de mantenimiento" a cargo de la actividad 002 Mantenimiento de la Red vial, en virtud que el grupo de gasto 100 "servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" **no modifica meta física** en virtud que los eventos programados serán por un menor valor a lo programado por lo que no afecta la meta física registrada.

- **Movimiento en Calidad de Créditos**

  En cuanto al producto 000-044 y sub-producto 000-044-0008 "Dirección y coordinación" ocupándose de la actividad 001 Planta central, producto 000-043 y sub producto 000-043-0008, "Red vial con servicios de mantenimiento" a cargo de la actividad 002 Mantenimiento de la Red vial, en virtud que el grupo de gasto 100 "servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" **si modifica meta física,** por la cantidad de dos (2) eventos por el renglón 158 "Derechos de bienes intangibles", 171 "Mantenimiento y reparaciones de edificios".

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR - GUATEMALA, C.A.

Lic. Delfino Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821 · 2021

Oficio No. 384-2021-DDP/GAMH/Vzg

Guatemala, 29 de junio de 2021

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se realice las gestiones necesarias que puedan aprobar la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento por la cantidad de Q.5,247,240.00,** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-112-2021 de fecha 29 de junio de 2021,** que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y Suministros"; en virtud que cuentan con disponibilidad que no será ejecutada en el presente Ejercicio Fiscal".

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la red vial", Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros"; para contar con financiamiento, de esta manera seguir realizando las funciones que tiene cargadas la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirnos con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-112-2021

Guatemala, 29 de junio de 2021.

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 25-2018 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, y lo indicado en los artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para continuar con el proceso de pago de expedientes de insumos y servicios que se encuentran en trámite y así cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos, por un monto total de: **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA EXACTOS (Q. 5,247,240.00),** dentro del Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos de la Fuente de Financiamiento: **11** "Ingresos Corrientes".

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 29/06/2021 HORA : 17:48.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	21

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-5,247,240.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	200	11	-4,346,140.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	11	-220,100.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11	-681,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								5,247,240.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	100	11	5,000.00	0.00
	11	00	000	002	000	200	11	90,500.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación									
	11	00	000	001	000	100	11	5,136,740.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11	15,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-4,346,140.00	95,500.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	-901,100.00	5,151,740.00
		-5,247,240.00	5,247,240.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" 200 "Materiales y suministros" ya que su asignación presupuestaria ha sido nula se solicita la transferencia, para proseguir con los trabajos programados que se tienen en el resto del ejercicio fiscal, que son responsabilidad de la Direcci ón General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 29/06/2021 HORA : 17:48.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	21

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-5,247,240.00	5,247,240.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,247,240.00	5,247,240.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,247,240.00	5,247,240.00
Total	**-5,247,240.00**	**5,247,240.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	2	Evento
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	2	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" 200 "Materiales y suministros" ya que su asignación presupuestaria ha sido nula se solicita la transferencia, para proseguir con los trabajos programados que se tienen en el resto del ejercicio fiscal, que son responsabilidad de la Direcci ón General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 29/06/2021 HORA : 17:48.08 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	21

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

1851-3; 1912-3; 2659-10; 2659-11; 2661-7; 2662-6; 2663-4; 2664-6; 2665-8; 2666-4; 2667-4; 2668-4; 2669-7; 2700-4; 2701-4; 2930-7; 2930-8; 3270-6; 3271-4; 3272-5;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos y débitos con la finalidad de acreditarle al grupo de gasto 100 de "Servicios no personales" 200 "Materiales y suministros" ya que su asignación presupuestaria ha sido nula se solicita la transferencia, para proseguir con los trabajos programados que se tienen en el resto del ejercicio fiscal, que son responsabilidad de la Direcci ón General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA IEFE GUATEMALA, C.A.

Ic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
FIRMA
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

FIRMA José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA POR MONTO DE Q.5,247,240.00

Reprogramación presupuestaria en calidad de DEBITOS Y CREDITOS con fuente de financiamiento **11 "Ingresos Corrientes" Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial",** que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de **grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y suministros"**, en virtud de que **no le asignaron recursos presupuestarios**, por lo anterior se solicita la modificación presupuestaria, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

DEBITO

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Renglón 113 Telefonía Q.220,100.00

En relación al débito propuesto del renglón 113 "Telefonía" y de acuerdo a lo que indica el artículo 9 "pagos por servicios, así como cuotas de seguridad social" del Decreto 25-2018 "ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve" con vigencia para el ejercicio fiscal Dos Mil Veintiuno, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 23-2020 y 20-2020, las autoridades de la Dirección General de Caminos, unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, será responsable del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que se ratifica el débito propuesto de los renglones en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago de los servicios durante el presente ejercicio fiscal.

Renglón 211 Alimentos para personas Q.50,000.00

Se solicita el débito del presente renglón, en virtud que se realizó un análisis de los recursos asignados, permitiendo contemplar economías que no será utilizadas en el presente ejercicio fiscal, derivado a que las compras programadas se realizaran por un menor valor al asignado.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3505	Café 1 Libra Clase: Molido; Sabor: Clásico; Paquete	457	Q.35.00	Q.15,995.00
2405	Azúcar Clase: Blanca; Bolsa 5 Libra	882	Q.17.00	Q.14,994.00
3506	Cremora Sabor: Clásico; Frasco 35.3 Onza	375	Q.40.00	Q.15,000.00
131066	Café Clase: Grano entero; Procedencia: Cobán; Paquete 1 Libra	140	Q.28.65	Q.4,011.00
TOTAL				Q.50,000.00

Renglón 241 Papel de escritorio Q.90,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados, debido a que en el ejercicio fiscal a través de guatecompras se tiene programado celebrar un único evento, donde los recursos comprometidos son menores a lo asignado, por lo que se generan economías, y se deja de adquirir lo siguiente

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
84494	Resma 500 Unidad(es) Papel bond Ancho: 11 Pulgadas; Gramaje: 120; Largo: 17 Pulgadas; Tamaño: Doble carta;	1,800	Q.25.00	Q.45,000.00
70452	Bloc 24 Unidad Papel arcoiris Color: Varios; Gramaje: 120 Gramos; Tamaño: Oficio;	9,000	Q.5.00	Q.45,000.00
TOTAL				Q.90,000.00

Renglón 243 Productos de papel o cartón Q.10,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
100271	Caja para archivo Alto: 28 Centímetro; Ancho: 32 Centímetro; Incluye: Tapadera; Largo: 41 Centímetro; Material: Cartón;	1,000	Q.5.00	Q.5,000.00
40764	Toalla Absorción: Doble; Hojas por rollo: 1000; Material: Papel; Tipo: Mayordomo; Uso: Limpieza; Rollo 1 Unidad(es)	200	Q.25.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.10,000.00

Renglón 266 Productos medicinales y farmacéuticos Q.30,000.00

Se debita de este renglón en virtud, que el consultorio médico se encuentra abastecido de lo que se describe en el cuadro siguiente, debido que actualmente el personal que labora no ha presentado ningún síntoma referido a, alta presión y disminución de azúcar en el cuerpo, y contamos en existencia en el dispensario, se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
73912	Aceclofenaco Concentración: 10ml; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral; Caja 1 Unidad(es)	50	Q.60.00	Q.3,000.00
30148	Insulina acción intermedia (nph)Concentración: 100 u.i/ml; Forma farmacéutica: Líquido inyectable; Vía de administración: Subcutáneo; Vial 10 Mililitro	100	Q.150.00	Q.15,000.00
29068	Nevirapina Concentración: 200 mg; Presentación: Tableta; Vía de administración: Oral; Caja 60 Unidad(es)	500	Q.24.00	Q.12,000.00
TOTAL				Q.30,000.00

Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes Q.231,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que el presente año ya se lograron abarcar los trabajos a realizarse en las instalaciones, llevando acabo la pintada en las oficinas de la Planta Central cargados a la Dirección General de Caminos.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
65376	Cubeta 5 Galón Pintura Base: Agua; Color: Varios; Uso: Para pared;	180	Q.320.00	Q.57,600.00
62145	Lata 1 Galón Pintura Color: Negro; Tipo: Tráfico;	192	Q.300.00	Q.57,600.00
83317	Pintura Aplicación: Superficies con fibra de vidrio; Color: Varios; Composición: Resina de poliéster; Tipo: Isoftálica; Envase 1 Galón	577	Q.100.00	Q.57,700.00
62146	Pintura Color: Amarillo; Tipo: Tráfico; Lata 1 Galón	1,000	58.10	Q.58,100.00
TOTAL				Q.231,000.00

Renglón 291 Útiles de oficina Q.70,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que no será necesaria la compra directa de estos insumos tales como los que están descritos en el cuadro ya que actualmente contamos en existencia en suministros, por lo tanto, se traslada los recursos económicos a otros renglones de mayor importancia tales como servicios, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30345	Bolígrafo Color: Azul; Dimensión: 0.7 Milímetro(s); Tinta: Punta fina; Caja 12 Unidad(es)	244	Q.45.00	Q.10,980.00
2095	Unidad Borrador Color: Bicolor;	218	Q.45.75	Q.9,973.50
46861	Unidad de Cinta adhesiva Ancho: 1 Pulgadas(s); Color: Blanco; Largo: 40 Yarda(s);	2,857	Q.3.50	Q.9,999.50
2068	Unidad Corrector Característica: Líquido tipo pluma;	5,000	Q.2.00	Q.10,000.00
5379	Goma de pegar Consistencia: Barra; Tubo 40 Gramos	2,500	Q.4.00	Q.10,000.00
30346	Unidad Marcador Tipo: Permanente;	10,000	Q.1.00	Q.10,000.00

Van en la siguiente página...

Viene de la página anterior...				
76435	Bolígrafo Clase: Gel borrable; Color: Varios; Dimensión: 0.5 Milímetro; unidad1 Unidad(es)	9,047	Q.1.00	Q.9,047.00
TOTAL				Q.70,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.200,000.00

Se debita en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que es de vital importancia.-

CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.100,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	14	Q.8.00	Q.112.00
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	200	Q.166.48	Q.33,296.00
103752	Tabla Ancho: 11.5 Pulgadas; Grosor: 1 1/4 pulgadas; Largo: 14 Pies; Material: Madera de pino tratado; Unidad 1 Unidad(es)	800	Q.41.62	Q.33,296.00
81316	Tabla Ancho: 12 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 8 Pulgadas; Material: Madera de pino tratado; Unidad 1 Unidad(es)	800	Q.41.62	Q.33,296.00
TOTAL				Q.100,000.00

Renglón 241 Papel de escritorio Q.100,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados, debido a que en el ejercicio fiscal a través de guatecompras se tiene programado celebrar un único evento, donde los recursos comprometidos son menores a lo asignado, por lo que se generan economías, y se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
84494	Resma 500 Unidad(es) Papel bond Ancho: 11 Pulgadas; Gramaje: 120; Largo: 17 Pulgadas; Tamaño: Doble carta;	2,000	Q.25.00	Q.50,000.00
70452	Bloc 24 Unidad Papel arcoiris Color: Varios; Gramaje: 120 Gramos; Tamaño: Oficio;	10,000	Q.5.00	Q.50,000.00
TOTAL				Q.100,000.00

Renglón 247 Especies timbradas y valores Q.500,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que el presente año NO se utilizaran el total de estos recursos asignado debido que el año pasado la mayoría de proyectos han adelantado y otros tienen carencia de documentación, dicho lo anterior se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
39391	Timbre Clase: Ingeniería; Valor: Q.1.00; Unidad 1 Unidad(es)	2,000	Q.1.000	Q.2,000.00
72839	Timbre Clase: Ingeniería; Valor: Q.50.00; Unidad 1 Unidad(es)	3,320	Q.50.00	Q.166,000.00
72841	Timbre Clase: Ingeniería; Valor: Q.500.00; Unidad 1 Unidad(es)	332	Q.500.00	Q.166,000.00
109770	Timbre Clase: Notarial; Valor: Q.100.00; Unidad 1 Unidad(es)	1,660	Q.100.00	Q.166,000.00
TOTAL				Q.500,000.00

Renglón 274 Cemento Q.90,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que el presente año no se tiene programado ningún proyecto a ejecutar con este renglón, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
32795	Cemento Color: Gris; Resistencia: 3000 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción; Saco 100 Libra	1,125	Q.80.00	Q.90,000.00
TOTAL				Q.90,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.200,000.00

Se debita en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que es de vital importancia.-

CENTRO DE COSTO No. 0212/2662 ASFALTOS DE AMATITLAN

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.12,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	240	Q.50.00	Q.12,000.00
TOTAL				Q.12,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0213/3270 ZONA VIAL No.1 GUATEMALA

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.40,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	270	Q.74.00	Q.19,980.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	2,002	Q.10.00	Q.20,020.00
TOTAL				Q.40,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.47,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	940	Q.50.00	Q.47,000.00
TOTAL				Q.47,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.200,000.00

Se debita en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que es de vital importancia.-

CENTRO DE COSTO No. 0214/2930 ZONA VIAL No. 2 JUTIAPA

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.33,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	1,000	Q.8.00	Q.8,000.00
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.166.48	Q.8,324.00
72490	Paral Alto: 3 Pies; Ancho: 3 Pies; Largo: 10 Pies; Material: Ciprés; Unidad 1 Unidad(es)	120	Q.72.30	Q.8,676.00
62233	Tablón Ancho: 9 Pulgadas; Grosor: 2 Pulgadas; Largo: 14 Pies; Material: Madera santa maria; Unidad 1 Unidad(es)	8	Q.500.00	Q.4,000.00
50690	Tablón Ancho: 12 Pulgadas(s); Grosor: 2.5 Pulgadas(s); Largo: 10 Pies(s); Material: Madera santa maria; Unidad 1 Unidad(es)	5	Q.800.00	Q.4,000.00
TOTAL				Q.33,000.00

Renglón 232 Acabados textiles Q.7,500.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año el total de lo asignado no será utilizado derivado que no se tiene programada ejecución en dicho renglón y de esta manera se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
77198	Ropa de cama Ancho: 148 Centímetro; Incluye: Cobertor, sábana y sobre funda; Largo: 270 Centímetro; Tela: Algodón y poliéster; Unidad 1 Unidad(es)	20	Q200.00	Q.4,000.00
99804	Ropa de cama Incluye: Cobertor, sabana y sobre funda; Tamaño: Imperial; Tela: Algodón; Unidad 1 Unidad(es)	20	Q.175.00	Q.3,500.00
TOTAL				Q.7,500.00

Renglón 243 Productos de papel o cartón Q.4,000.00

Se debita de este renglón ya que contamos con suficientes insumos en existencia para el presente ejercicio fiscal debido a que el año pasado a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo de esta manera se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2190	Folder Clase: Manila; Tamaño: Carta; Unidad 1 Unidad(es)	1,250	Q.0.80	Q.1,000.00
2191	Folder Clase: Manila; Tamaño: Oficio; Unidad 1 Unidad(es)	3,000	Q.1.00	Q.3,000.00
TOTAL				Q.4,000.00

Renglón 261 Elementos y compuestos químicos Q.10,000.00

Se solicita el débito para dejar de adquirir lo que indica la descripción por el motivo que contamos en existencia en suministros no es necesario volver a comprar los insumos en su mención ya que los trabajos a realizar ya finalizo con éxito en los tramos carreteros en señalización y limpieza como desinfección en las áreas de los sanitarios entre otras áreas.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4900	Thinner Estado: Líquido; Uso: Pintura; Botella 1 Unidad(es)	100	Q.25.00	Q.2,500.00
4894	Cloro Consistencia: Líquida; Uso: Limpieza; Bote 1 Galón	50	Q.25.00	Q.1,250.00
38608	Alcohol Clase: Antibacterial; Tipo: Gel; Envase 455 Mililitro	50	Q.125.00	Q.6,250.00
TOTAL				Q.10,000.00

Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes Q.8,000.00

Se debita de este renglón, en virtud para el presente año ya se lograron abarcar los trabajos a realizarse en las instalaciones llevando acabo la pintada en la sección de mantenimiento entre otras oficinas cargados al mismo centros de costos.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
62146	Pintura Color: Amarillo; Tipo: Tráfico; Cubeta 5 Galón	16	Q.500.00	Q.8,000.00
TOTAL				Q.8,000.00

Renglón 272 Productos de vidrio Q.3,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
86212	Vidrio Alto: 2.04 Metro; Ancho: 1.8 Metro; Grosor: 5 Milímetro; Tipo: Claro; Unidad 1 Unidad(es)	5	Q.600.00	Q.3,000.00
TOTAL				Q.3,000.00

Renglón 281 Productos siderúrgicos Q.5,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no será necesaria la compra de lo que esta descrito debido que el área suministros ya resolvió el problema del techo que estaba descubierto por las inclemencias del tiempo por tal razón se solicita la gestión de traslados de recursos económicos que pueden ser cedidas a otro renglón de mayor importancia y de esta manera se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
85216	Hierro Ancho: 2 Pulgadas; Grosor: 1/4 pulgada; Largo: 6 Metro; Material: Hierro dulce; Tipo: Angular; Unidad 1 Unidad(es)	250	Q.20.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.5,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.5,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo se genera esta economía el cual es precedente el debito en donde se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
33436	Tubo Diámetro: 4 Pulgadas(s); Forma: Redonda; Largo: 6 Metro(s); Material: Hierro galvanizado; Unidad 1 Unidad(es)	10	Q.500.00	Q.5,000.00
TOTAL				Q.5,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.25,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
82091	Canasta para gavión Alto: 1 Metro; Ancho: 1 Metro; Largo: 2 Metro; Material: Malla acero galvanizado; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.500.00	Q.25,000.00
TOTAL				Q.25,000.00

Renglón 291 Útiles de oficina Q.20,000.00

Se debita de este renglón la asignación presupuestaria que no será ejecutada en su totalidad, dicho lo anterior se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
106215	Cinta Código: So15631; Color: Negro; Uso: Impresora; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.60.00	Q.3,000.00
2068	Corrector Característica: Líquido tipo pluma; Unidad 1 Unidad(es)	100	Q.20.00	Q.2,000.00
36590	Calculadora de escritorio Dígitos: 12; Unidad 1 Unidad(es)	8	Q.125.00	Q.1,000.00
39495	Engrapadora Material: Metal; Tamaño: Grande; Unidad 1 Unidad(es)	10	Q.75.00	Q.750.00
109638	Perforador Capacidad: 30 hojas; Incluye: Regla para medir papel; Material: Metal; Tipo: 2 agujeros; Unidad 1 Unidad(es)	10	Q.175.00	Q.1,750.00
5379	Goma de pegar Consistencia: Barra; Tubo 40 Gramos	25	Q.20.00	Q.500.00
51887	Sello Ancho: 40 Milímetro(s); Arte de sello: Variado; Forma: Rectangular; Largo: 60 Milímetro(s); Líneas: 4; Material: Plástico; Tipo: Automático; Uso: Fechador; Unidad 1 Unidad(es)	15	Q.250.00	Q.3,750.00
Van en la página siguiente				

Viene de la página anterior				
64056	Sello Ancho: 30 Milímetro; Largo: 70 Milímetro; Líneas: 5 ; Material base: Plástico; Material sello: Hule; Tipo: Automático; Unidad 1 Unidad(es)	15	Q.350.00	Q.5,250.00
43126	Sello Diámetro: 3 Centímetro(s); Forma: Redondo; Material base: Madera; Material sello: Hule; Unidad 1 Unidad(es)	5	Q.50.00	Q.250.00
42322	Almohadilla para sello Ancho: 7 Centímetro(s); Largo: 11 Centímetro(s); Unidad 1 Unidad(es)	10	Q.25.00	Q.250.00
4521	Base para cinta adhesiva Material: Plástico; Unidad 1 Unidad(es)	10	Q.150.00	Q.1,500.00
TOTAL				Q.20,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0215/2663 ZONA VIAL No. 3 ESCUINTLA

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.11,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
60527	Rollo 1 Quintal Alambre Calibre: 10; Material: Galvanizado;	20	Q.300.00	Q.6,000.00
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	40	Q.74.00	Q.2,960.00
82643	Base para asta Alto: 32 Centímetro; Diámetro: 40 Milímetro; Material: Latón; Unidad 1 Unidad(es)	15	Q.130.00	Q.1,950.00
52778	Alambre Calibre: 16; Material: Latón; Rollo 1 Libra	8	11.25	Q.90.00
TOTAL				Q.11,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0216/3271 ZONA VIAL No. 4 RETALHULEU

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.13,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	100	Q.74.00	Q.7,400.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	560	Q.10.00	Q.5,600.00
TOTAL				Q.13,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0217/2664 ZONA VIAL No. 5 QUETZALTENANGO

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.25,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	1,000	Q.8.00	Q.8,000.00
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.166.48	Q.8,324.00
Van en la página siguiente...				

Viene de la página anterior...				
72490	Paral Alto: 3 Pies; Ancho: 3 Pies; Largo: 10 Pies; Material: Ciprés; Unidad 1 Unidad(es)	120	Q.72.30	Q.8,676.00
TOTAL				Q.25,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.35,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	229	Q.74.00	Q.16,946.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	1,800	Q.10.00	Q.18,000.00
1990	Alambre Calibre: 14; Tipo: Galvanizado; Rollo 1 Libra	5	10.80	Q.54.00
TOTAL				Q.35,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.45,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	900	Q.50.00	Q.45,000.00
TOTAL				Q.45,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.39,000.00

Se debita en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que es de vital importancia.-

CENTRO DE COSTO No. 0218/2665 ZONA VIAL No. 6 HUEHUETENANGO

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.1,640.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	205	Q.8.00	Q.1,640.00
TOTAL				Q.1,640.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.59,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	264	Q.74.00	Q.19,536.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	1,900	Q.10.00	Q.19,000.00
Van en la siguiente pagina				

Viene de la página anterior				
60527	Rollo 1 Quintal Alambre Calibre: 10; Material: Galvanizado;	50	Q.300.00	Q.15,000.00
34077	Alambre de amarre Calibre: 16; Tipo: Galvanizado; Rollo 1 Libra	683	Q.8.00	Q.5,464.00
TOTAL				Q.59,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.54,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	1,080	Q.50.00	Q.54,000.00
TOTAL				Q.54,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0219/3272 ZONA VIAL No. 7 ALTA VERAPAZ

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.25,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	1,000	Q.8.00	Q.8,000.00
Van en la siguiente pagina				

Viene de la página anterior				
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.166.48	Q.8,324.00
72490	Paral Alto: 3 Pies; Ancho: 3 Pies; Largo: 10 Pies; Material: Ciprés; Unidad 1 Unidad(es)	120	Q.72.30	Q.8,676.00
TOTAL				Q.25,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.35,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	229	Q.74.00	Q.16,946.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	1,800	Q.10.00	Q.18,000.00
1990	Alambre Calibre: 14; Tipo: Galvanizado; Rollo 1 Libra	5	10.80	Q.54.00
TOTAL				Q.35,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.64,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	1,280	Q.50.00	Q.64,000.00
TOTAL				Q.64,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.200,000.00

Se debita en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que es de vital importancia. -

CENTRO DE COSTO No. 0220/2666 ZONA VIAL No. 8 CHIQUIMULA

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.25,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	1,000	Q.8.00	Q.8,000.00
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.166.48	Q.8,324.00
72490	Paral Alto: 3 Pies; Ancho: 3 Pies; Largo: 10 Pies; Material: Ciprés; Unidad 1 Unidad(es)	120	Q.72.30	Q.8,676.00
TOTAL				Q.25,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.56,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	5,600	Q.10.00	Q.56,000.00
TOTAL				Q.56,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.40,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	800	Q.50.00	Q.40,000.00
TOTAL				Q.40,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0220/2666 ZONA VIAL No. 9 SAN MARCOS

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.60,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	264	Q.74.00	Q.19,536.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	2,000	Q.10.00	Q.20,000.00
60527	Rollo 1 Quintal Alambre Calibre: 10; Material: Galvanizado;	50	Q.300.00	Q.15,000.00
34077	Alambre de amarre Calibre: 16; Tipo: Galvanizado; Rollo 1 Libra	683	Q.8.00	Q.5,464.00
TOTAL				Q.60,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.30,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	600	Q.50.00	Q.30,000.00
TOTAL				Q.30,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0222/2668 ZONA VIAL No. 10 PETEN

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.38,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	229	Q.74.00	Q.16,946.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	2,100	Q.10.00	Q.21,000.00
1990	Alambre Calibre: 14; Tipo: Galvanizado; Rollo 1 Libra	5	10.80	Q.54.00
TOTAL				Q.38,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.64,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	1,280	Q.50.00	Q.64,000.00
TOTAL				Q.64,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0223/2700 ZONA VIAL No. 11 LA RUIDOSA IZABAL

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.80,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	264	Q.74.00	Q.19,536.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	1,000	Q.10.00	Q.10,000.00
60527	Rollo 1 Quintal Alambre Calibre: 10; Material: Galvanizado;	150	Q.300.00	Q.45,000.00
34077	Alambre de amarre Calibre: 16; Tipo: Galvanizado; Rollo 1 Libra	683	Q.8.00	Q.5,464.00
TOTAL				Q.80,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.600,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	12,000	Q.50.00	Q.600,000.00
TOTAL				Q.600,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.133,000.00

Se debita en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que es de vital importancia.-

CENTRO DE COSTO No. 0225/2701 ZONA VIAL No. 12 CHIMALTENANGO

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.50,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	2,000	Q.8.00	Q.16,000.00
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	100	Q.166.48	Q.16,648.00
72490	Paral Alto: 3 Pies; Ancho: 3 Pies; Largo: 10 Pies; Material: Ciprés; Unidad 1 Unidad(es)	240	Q.72.30	Q.17,352.00
TOTAL				Q.50,000.00

Renglón 274 Cemento Q.10,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que el presente año no se tiene programado ningún proyecto a ejecutar con este renglón, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
32795	Cemento Color: Gris; Resistencia: 3000 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción; Saco 100 Libra	125	Q.80.00	Q.10,000.00
TOTAL				Q.10,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.60,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad Lámina Calibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	264	Q.74.00	Q.19,536.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	2,000	Q.10.00	Q.20,000.00
60527	Rollo 1 Quintal Alambre Calibre: 10; Material: Galvanizado;	50	Q.300.00	Q.15,000.00
34077	Alambre de amarre Calibre: 16; Tipo: Galvanizado; Rollo 1 Libra	683	Q.8.00	Q.5,464.00
TOTAL				Q.60,000.00

Renglón 283 Productos de metal y sus aleaciones Q.64,000.00

Se debita de este renglón, derivado a que no se ejecutaran los recursos en su totalidad, dejando de adquirir el siguiente insumo, considerando que el débito propuesto no interfiere con compras futuras.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
29744	Alambre Tipo: Espigado; Rollo 400 Vara	1,280	Q.50.00	Q.64,000.00
TOTAL				Q.64,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0226/1851 ZONA VIAL No. 12-4 SACATEPEQUEZ

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.937,000.00

Se debita en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante y se transferirá a otros renglones que es de vital importancia.-

CENTRO DE COSTO No. 0227/2669 ZONA VIAL No. 13 QUICHE

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.25,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	1,000	Q.8.00	Q.8,000.00
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.166.48	Q.8,324.00
72490	Paral Alto: 3 Pies; Ancho: 3 Pies; Largo: 10 Pies; Material: Ciprés; Unidad 1 Unidad(es)	120	Q.72.30	Q.8,676.00
TOTAL				Q.25,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.13,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4847	Unidad LáminaCalibre: 30; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	100	Q.74.00	Q.7,400.00
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad1 Unidad(es)	560	Q.10.00	Q.5,600.00
TOTAL				Q.13,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0229/1912 ZONA VIAL No. 14 BAJA VERAPAZ

Renglón 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas Q.25,000.00

Se debita de este renglón, en virtud que para el presente año no se utilizaran en su totalidad los recursos financieros asignados debido a que en el ejercicio fiscal anterior a través de guatecompras se celebró único evento igual a lo que se está describiendo, de esta manera las utilizaciones de insumos bajaran considerablemente lo que conllevo a que se genera economías que pueden ser cedidas, por tal razón se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
89285	Cabo para pala Grosor: 38 Milímetro; Largo: 1.20 metro; Material: Madera; Unidad	1,000	Q.8.00	Q.8,000.00
72328	Tabla Ancho: 10 Pulgadas; Grosor: 1 Pulgadas; Largo: 7 Pulgadas; Material: Madera de pino rústico; Unidad 1 Unidad(es)	50	Q.166.48	Q.8,324.00
72490	Paral Alto: 3 Pies; Ancho: 3 Pies; Largo: 10 Pies; Material: Ciprés; Unidad 1 Unidad(es)	120	Q.72.30	Q.8,676.00
TOTAL				Q.25,000.00

Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos Q.20,000.00

Se hace el presente debito en este renglón, en virtud que después de haberse realizado un análisis se determinó que cubre hasta fin de año, por lo que se generara este sobrante, por tal motivo se deja de adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
86985	Barra Diámetro: 1 Pulgadas; Forma: Redonda; Largo: 6 Pies; Material: Aluminio; Unidad 1 Unidad(es)	2,000	Q.10.00	Q.20,000.00
TOTAL				Q.20,000.00

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Renglón 121 Divulgación e información Q.220,100.00

Se acredita a este renglón los recursos presupuestarios con la finalidad de contar con los espacios que permitan darle cumplimiento al artículo 23 publicaciones que dice literalmente lo siguiente, "Las convocatorias a licitar se deben publicar en el sistema de información Contrataciones y adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, y una vez en el diario oficial, Entre ambas publicaciones deben medir un plazo no mayor de cinco (5) días calendario, Entre la publicación en GUATECOMPRAS y al día fijado para la presentación y recepción de ofertas deben transcurrir por lo menos cuarenta (40) días calendario". Por lo que es de vital importancia la asignación de recursos a este renglón presupuestario para que al momento de ser necesaria la publicación de los eventos que se encuentran en trámite se pueda dar cumplimiento a este apartado legal. (Ver cuadro anexo)

RENGLÓN 122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN Q.15,000.00

Se solicitan los recursos presupuestarios necesarios para la impresión de talonarios autorizados por la contraloría general de cuentas, necesarios para poder cumplir con las labores diarias de la Dirección General de Caminos.

DESCRIPCIÓN	MONTO DEL SERVICIO	TOTAL
1 Servicio de impresión de 300 talonarios a Q.45.00 c/u de 50 formularios cada uno, de vales de despacho de combustible autorizado por la contraloría general de cuentas talonarios que se utilizaran para el despacho de combustible y lubricantes de la planta central.	Q.13,500.00	Q.13,500.00
1 Servicio por Impresión de hojas móviles necesarias para el control de pagos devengados por el departamento de control de inversión.	Q.1,500.00	Q.1,500.00
TOTAL	Q.15,000.00	Q.15,000.00

RENGLON 158 "DERECHO DE BIENES INTANGIBLES" Q 1,000,000.00

Se solicita la asignación presupuestaría para el presente renglón ya que se requiere la adquisición de licencias de software para el buen funcionamiento del equipo de cómputo de la Dirección General de Caminos, siendo las siguientes:

CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN	COSTOS ESTIMADOS	TOTAL
1	Renovación Anual	MIDAS Total Service Systems -TSSpaquete para 5 puestos, Modalidad Web. + Servicio de Mantenimento Anual por 1 año.	Q.508,760.00	Q.508,760.00
1	Renovación Anual	Renovación de Suscripción por 3 años para Firebox XTM PRO (FireWall M400 Series) Debe incluir como mínimo los siguientes componentes: • Application Control Service • Gateway Antivirus • Intrusion Prevention System (IPS) • Live Security Service • Reputation Enable Defense • Spam Blocker • Content WebBlocker • Dimention	Q.90,000.00	Q.90,000.00
1	Renovación Anual	Renovación de Suscripción para Hosting www.caminos.gob.gt	Q.9,000.00	Q.9,000.00
1	Renovación Anual	Awesome table AdOn	Q.8,240.00	Q.8,240.00
Van en la siguiente página...				

Viene de la siguiente página...				
1	Renovación Anual	Incomedia WebSite X5 Pro Evolution Registro de clientes Posts con Google AMP Integración con Base de Datos SEO avanzado y análisis del sitio web Detección automática de idioma y resolución del navegador Gestión de proyectos y copia de seguridad avanzada App WebSite X5 Manager	Q.800.00	Q.800.00
2	Renovación Anual	Culvert Master	Q.3,600.00	Q.7,200.00
2	Renovación Anual	AASHTOWare Pavement ME Desing Tools	Q.65,000.00	Q.130,000.00
1	Perpetuo	Geo5 Pro	Q.120,000.00	Q.120,000.00
4	Perpetuo	HDM4 2 Licence - Contries with low income and low intermediate income	Q.31,500.00	Q.126,000.00
TOTAL				Q.1,000,000.00

Se hace la salvedad que los precios de las licencias son estimados ya que se realizará la adquisición por medio de Licitación Pública la cual será Publicada en el Portal del Sistema GUATECOMPRAS con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en la Ley del Presupuesto.

RENGLON 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" Q.900,000.00

El objetivo de la presente Adquisición de servicio, es con el fin de Garantizar a los trabajadores una buena Higiene en las Instalaciones de trabajo tal como establece el Artículo 197 del código de Trabajo en el inciso i) Cuidar que el número de instalaciones sanitarias para mujeres y para hombres estén en proporción al número de trabajadores de uno u otro sexo, y se mantengan en condiciones de higiene apropiadas por lo que se solicita se acredite al presente renglón presupuesto ya que se requiere la reparación de diferentes baños que incluyen, cambio de sanitarios, lavamanos, mingitorios, instalación de azulejo y

piso, remozamiento de paredes, cambio de puertas e inspecciones y reparación de drenajes de diferentes frentes de trabajo de la Dirección General de Caminos esto para mantener una buena higiene en las instalaciones de esta DGC para prevenir el COVID-19 y salvaguardar la vida de los trabajadores de esta Dirección General de Caminos.

CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	Servicio	Instalación de 75 Sanitarios en diferentes áreas de la Dirección General de Caminos.
1	Servicio	Instalación de 40 sanitario urinal en diferentes áreas de la Dirección General de Caminos.
1	Servicio	Instalación de 100 metros cuadrados de piso que incluya materiales para la instalación, el oferente deberá considerar los materiales, accesorios y herramienta para realizar el trabajo.
1	Servicio	Mantenimiento y reparación de 20 puertas para sanitarios, el oferente deberá considerar los materiales, accesorios y herramienta para realizar el trabajo.
1	Servicio	Instalación de 60 lavamanos en diferentes áreas de la Dirección General de Caminos.
1	Servicio	Instalación de 75 metros cuadrados de Azulejo que incluya materiales para la instalación, el oferente deberá considerar los materiales, accesorios y herramienta para realizar el trabajo.
1	Servicio	Servicio de Pintura en las Instalaciones de los Sanitarios de la Dirección General de Caminos, el oferente deberá considerar los materiales, accesorios y herramienta para realizar el trabajo.
1	Servicio	Instalación de Iluminación en los Sanitarios de la Dirección General de Caminos, el oferente deberá considerar los materiales, accesorios y herramienta para realizar el trabajo.
Van en la siguiente página...		

Viene de la página anterior...		
1	Servicio	Instalación de Extractor de olores en los Sanitarios de la Dirección General de Caminos
1	Servicio	Instalación de Espejos en los Sanitarios de la Dirección General de Caminos, el oferente deberá considerar los materiales, accesorios y herramienta para realizar el trabajo.
1	Servicios	Remozamiento de paredes que se consideren necesarias en los Sanitarios de la Dirección General de Caminos.

Para la adquisición del servicio anterior se realizará un evento de Cotización en base al artículo 38 de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que al tener los recursos asignados se realizará el evento en el portal del Sistema GUATECOMPRAS, con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en la Ley del Presupuesto.

RENGLON 191 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS" Q 3,000,000.00

La Dirección General de Caminos cuenta con vehículos, combustible, construcciones fijas, equipo electrónico, maquinaria y equipo, transporte, tanques de combustible y servicios de buses para brindar el servicio al personal, así mismo se atienden y ejecutan diversos trabajos originados por fenómenos naturales en toda la República de Guatemala, a través del contrato administrativo No. 037-2018-DGC-ADMINISTRATIVO, suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos y Seguros Universales, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 2155-2018, finalizo su vigencia el 31 de diciembre de 2019, por lo que la administración de la Institución con la finalidad de contar con mecanismos que permitan el resguardo y la reposición de los bienes del Estado, en el ejercicio fiscal 2019, se levantó un evento de licitación pública nacional NOG 10904530, con el que se pretendía que contar con cubertura a partir del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021, sin embargo por el tiempo que el evento conlleva se solicitó la disponibilidad presupuestaria en el mes de diciembre al momento del cierre del ejercicio fiscal 2019, razón por la que no se contaba con disponibilidad presupuestaria necesaria para la adjudicación final del evento, por lo que las autoridades superiores del Ministerio del Ramo procedieron a Improbar el evento programado.

Por lo que, con la finalidad de seguir contando con la cubertura de las pólizas del seguro a partir del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021, de manera continua y sin interrupciones se procedió a realizar la contratación mediante una única prorroga que la Ley de Contrataciones del Estado permite según lo regulado en el artículo 51 de dicha ley, prorroga que se realizó por dos años, según consta en el **CONTRATO AMPLIATORIO Y MODIFICATORIO No. 018-2020-DGC-ADMINISTRATIVO**, aprobado por **Acuerdo Ministerial No.490-2020** de fecha 15 de junio de 2020. La adquisición de dicho servicio es con el fin de asegurar y resguardar los bienes que tiene la Dirección General de Caminos. **Se adjunta copia de Contrato y Acuerdo Ministerial mencionado**.

Por lo que con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos se solicita la asignación presupuestaría para dicho renglón.

RENGLON 195 "IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS" Q 1,640.00

Se solicita la acreditación para el presente renglón ya que se debe dar cumplimiento a lo establecido por el Decreto 2084, Decreto 31-2002 (Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas) y sus reformas, Acuerdo Gubernativo 96-2019 (Reglamento de la Ley Orgánica), ya que son libros que esta Dirección General de Caminos necesita para procedimientos administrativos.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A SOLICITAR	TOTAL
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 800.	Q.275.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 800.	Q.275.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 800.	Q.275.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 800.	Q.275.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 200	Q.110.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 200	Q.110.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 200	Q.110.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 200	Q.110.00
1	Habilitación libro empastado para actas foliado de la 001 a la 200	Q.100.00
TOTAL		Q.1,640.00

RENGLON 295 "ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MEDIQCO-QUIRURGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD" Q 15,000.00

Se acredita en este renglón para realizar la compra de este insumo:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
125987	15,000	Mascarilla	Condición: Descartable; Diseño: Sin válvula; Material: 3 capas (polipropileno); Sujetadores: Elásticos;	Q.1.00	Q.15,000.00
TOTAL					Q.15,000.00

Se requiere acreditar al presente renglón ya que es necesario realizar la compra de mascarillas para uso a todo el personal de la Dirección General de Caminos, ya que debido a la pandemia que azota al país por recomendaciones del Ministerio de Salud se debe utilizar mascarillas esto con la finalidad de mantener las medidas sanitarias y seguir previniendo el contagio de COVID-19, por lo que esta Dirección General de Caminos ve necesaria realizar la compra de dicho insumo.

CENTRO DE COSTO No. 0214/2930 ZONA VIAL No. 2 JUTIAPA

Renglón 122 Impresión, encuadernación y reproducción Q.5,000.00

Se acredita a este renglón en virtud que, es de suma importancia tener el control del equipo que se le da al personal que labora para la institución y de esta manera hacer responsable de los bienes que tienen a su cargo por lo que se adquirirá lo siguiente.

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Cantidad de tarjetas por servicio	PRECIO UNITARIO	SERVICIOS AL AÑO	VALOR TOTAL
Servicio	Pago de tarjetas de responsabilidad para el control de los bienes fungibles de la DGC estos juegos de tarjetas siendo original y colores celeste y amarilla	1,255	Q.1.00	1	Q.1,255.00

Van en la siguiente página...

Viene de la página anterior...					
Servicio	Pago de 1,250 unidades de impresión de tarjetas de Kardex impresas en cartulina color amarillo en tinta negra ambos lados numeradas en rojo del No.16,001 al 19,000 autorizado por la contraloría serán utilizadas en el almacén de tránsito para darle ingreso y egreso a los bienes adquiridos por la DGC.	1,250	Q.1.00	1	Q.1,250.00
Servicio	Pago de 1 servicio de impresión de 166 hojas móviles numeradas de la 201 a al 400 que serán destinadas para llevar control y registro de las operaciones de libro de bancos de la Cuenta No. 3-033-32290-3 Caja Chica General de la DGC	166	Q.7.50	1	Q.1,245.00
Servicio	Pago para 1 Impresión de 1,250 hojas móviles para el libro de bancos de la cuenta No. 3-033-35418-1 Descuentos Judiciales constituida en BANRURAL, de los folios No. 301 al 700, para el Departamento de Caja y Pagaduría de la DGC.	1,250	Q.1.00	1	Q.1,250.00
TOTAL					**Q.5,000.00**

Renglón 275 Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso Q.4,000.00

Se acredita a este renglón para adquirir lo descrito en el cuadro esto será utilizado en la construcción del muro perimetral que se tiene pendiente de terminar en lo que es el campamento de la zona vial No. 2 y como no contamos en existencia en suministros se solicita la transferencia para adquirir lo siguiente.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
98137	Block Alto: 19 Centímetro; Ancho: 14 Centímetro; Largo: 19.5 Centímetro; Material: Cemento; Ciento 1 Unidad(es)	1,000	Q.4.00	Q.4,000.00
TOTAL				Q.4,000.00

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.86,500.00

Se acredita a este renglón presupuestario, para adquirir lo que se describe en el cuadro siguiente esto ayudara a tener mejor desempeño laborar, debido que estos vehículos se

desgastan por el uso contante que tiene para laborar en las condiciones de invierno, estos repuestos son importantes para los camiones que están cargados a la zona vial No. 2 dicho lo anterior se desea comprar.

VEHICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Camión de volteo DGC-210-390-85 DGC-210-391-85 DGC-210-392-85 DGC-210-394-85	Batería de 17 placas	4	Q.2,000.00	Q.8,000.00
	Bombas de parqueo	4	Q.2,000.00	Q.8,000.00
	Cabezales	4	Q.900.00	Q.3,600.00
	Kit de cloch	4	Q.4,800.00	Q.19,200.00
	Tambores traseros	4	Q.3,150.00	Q.12,600.00
Motoniveladoras DGC-320-115-90 DGC-320-136-10	Batería de 25 placas	6	Q.2,400.00	Q.14,400.00
Camión Isuzu DGC-213-104-08	Alternador de 12 voltios	1	Q.3,400.00	Q.3,400.00
	Motor de arranque MB	1	Q.4,300.00	Q.4,300.00
	Manguera hidráulica	1	Q.1,200.00	Q.1,200.00
	Cabezal	1	Q.1,300.00	Q.1,300.00
Camión Isuzu DGC-213-113-08	Alternador de 12 voltios	1	Q.3,400.00	Q.3,400.00
	Manguera hidráulica	1	Q.1,200.00	Q.1,200.00
	Cabezal	1	Q.1,300.00	Q.1,300.00
Camión de estacas DGC-213-52-85	Alternador de 12 voltios	1	Q.3,400.00	Q.3,400.00
	Manguera hidráulica	1	Q.1,200.00	Q.1,200.00
TOTAL				Q.86,500.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CAMINOS

Dirección General de Caminos

Proyectos Programados Año 2021

No.	PROYECTO	DEPARTAMENTO	TIPO DE TRABAJO	COSTO POR ANUNCIO
1	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	SACATEPÉQUEZ	Construcción	Q 3,100.00
2	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	Estudio	Q 3,100.00
3	AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE TRAMO: KILÓMETRO 292 - 20 CALLE, PUERTO BARRIOS, IZABAL	IZABAL	Estudio	Q 3,100.00
4	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-9 SUR "A", TRAMO: KILÓMETRO 60.9, ESCUINTLA - KILÓMETRO 102.1 PUERTO QUETZAL, SAN JOSÉ, ESCUINTLA	ESCUINTLA	Rehabilitación	Q 3,100.00
5	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA	ZACAPA	Reconstrucción	Q 3,100.00
6	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA	CHIQUIMULA	Reconstrucción	Q 3,100.00
7	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	BAJA VERAPAZ	Construcción	Q 3,100.00
8	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE	QUICHÉ	Reconstrucción	Q 3,100.00
9	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE	QUICHÉ	Reconstrucción	Q 3,100.00
10	REPOSICION PUENTE VEHICULAR SHIN SHIN, RUTA RD-ZAC-03, KM 185.7, GUALAN, ZACAPA	ZACAPA	Reconstrucción	Q 3,100.00
11	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL	IZABAL	Reconstrucción	Q 3,100.00
12	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL	IZABAL	Reconstrucción	Q 3,100.00
13	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ	SAN MARCOS	Pavimentación	Q 3,100.00
14	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO TODOS SANTOS CUCHUMATAN ALDEA SAN MARTIN CONCEPCION HUISTA HUEHUETENANGO (Sectorial)	HUEHUETENANGO	Pavimentación	Q 3,100.00
15	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA	SOLOLÁ	Pavimentación	Q 3,100.00
16	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN IDELFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	Rehabilitación	Q 3,100.00
17	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	SAN MARCOS	Pavimentación	Q 3,100.00
18	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE	QUICHÉ	Pavimentación	Q 3,100.00
19	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL LA ESPERANZA-PERIFÉRICO, QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	Construcción	Q 3,100.00
20	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL ORGANISMO JUDICIAL - ROTONDA, QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	Construcción	Q 3,100.00
21	ESTUDIOS A 4 CARRILES RUTA CA-14, BIFURCACIÓN RUTA 7W, SANTA CRUZ VERAPAZ-COBAN, ALTA VERAPAZ (estudio)	ALTA VERAPAZ	Estudio	Q 3,100.00
22	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO: LANQUÍN - SEMUC CHAMPEY, ALTA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	Estudio	Q 3,100.00
23	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR CHM-16, TRAMO PATZUN - SAN MIGUEL POCHUTA CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	Estudio	Q 3,100.00
24	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, TRAMO I: KM. 89+000 BIFURCACION SANARATE - SANSARE	EL PROGRESO	Estudio	Q 3,100.00
25	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, TRAMO II: SANSARE, EL PROGRESO - LA LAGUNA - SANYUYO JALAPA, JALAPA	JALAPA	Estudio	Q 3,100.00
26	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, RD JAL-11, RD JAL-12, SIN CODIGO, TRAMO III: SANYUYO - EL TERRERO MATAQUESCUINTLA, JALAPA	JALAPA	Estudio	Q 3,100.00
27	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, RN 18, SIN CODIGO, RD SRO-28, TRAMO IV: MATAQUESCUINTLA - EL SALITRE, SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA	JALAPA, SANTA ROSA	Estudio	Q 3,100.00
28	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, RD SRO-13, SIN CODIGO, TRAMO V: EL SALITRE-INGRESO LAGUNA EL PINO, SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA	SANTA ROSA	Estudio	Q 3,100.00
29	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, RUTA RD GUA-9, TRAMO VI: EL JOCOTILLO - EL OBRAJUELO, VILLA CANALES, GUATEMALA	GUATEMALA	Estudio	Q 3,100.00

GOBIERNO de GUATEMALA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CAMINOS

Dirección General de Caminos

Proyectos Programados Año 2021

No.	PROYECTO	DEPARTAMENTO	TIPO DE TRABAJO	COSTO POR ANUNCIO
30	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-5O, RD ESC-09, TRAMO VII: EL OBRAJUELO, GUATEMALA - GUANAGAZAPA, ESCUINTLA	GUATEMALA, ESCUINTLA	Estudio	Q 3,100.00
31	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-5O, RD ESC-09 - CA - 02 OR, TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - BIF CA - 02 OR - ESCUINTLA, ESCUINTLA	ESCUINTLA	Estudio	Q 3,100.00
32	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR TRAMO SAN JOSE NACAHUIL - SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	GUATEMALA	Pavimentación	Q 3,100.00
33	MEJORAMIENTO RUTA CA-9 SUR, TRAMO: KM 12 GUATEMALA-KM 38 PALIN, ESCUINTLA; RUTA CA-9 SUR "A" KM 38 PALIN - KM 61 ESCUINTLA; RUTA CA-2 OCC KM 61 ESCUINTLA, KM 94+200 SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA	ESCUINTLA	Estudio	Q 3,100.00
34	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA EXPRES METROPOLITANA, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	Construcción	Q 3,100.00
35	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RANCHO DE TEJA MOMOSTENANGO PAVIMENTACION	TOTONICAPÁN	Pavimentación	Q 3,100.00
36	PUENTE TAJUMULCO-TOCACHE	SAN MARCOS	Construcción	Q 3,100.00
37	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-16 TRAMO: SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA - PET, HUEHUETENANGO (estudio)	HUEHUETENANGO	Estudio	Q 3,100.00
38	CONSTRUCCIÓN CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO:PALIBATZ, PACHALUM - CHUAQUENUM, JOYABAJ, QUICHE	QUICHÉ	Pavimentación	Q 3,100.00
39	AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES CA-02 OCCIDENTE, TRAMO: FINAL PUENTE CASTILLO ARMAS, SAN SEBASTIÁN - KM. 198, EL ASINTAL, RETALHULEU	RETALHULEU	Estudio	Q 3,100.00
40	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04, TRAMO: SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES, CHINAUTLA, GUATEMALA.	GUATEMALA	Pavimentación	Q 3,100.00
41	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS II SACAPULAS, EL QUICHÉ	QUICHÉ	Construcción	Q 3,100.00
42	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-24, TRAMO: ALDEA LA CRUZ - LA CAMPANA, CHICAMAN, QUICHE	QUICHÉ	Pavimentación	Q 3,100.00
43	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SRO-02, TRAMO: CASILLAS-AYARZA, CASILLAS SANTA ROSA	SANTA ROSA	Estudio	Q 3,100.00
44	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET-06 TRAMO HORQUETERO - MELCHOR DE MENCOS - SABANETA -DOLORES, PETÉN	PETÉN	Estudio	Q 3,100.00
45	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 07, CHICHE, QUICHE (estudio)	QUICHE	Estudio	Q 3,100.00
46	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	SACATEPÉQUEZ	Supervision	Q 3,100.00
47	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-9 SUR "A", TRAMO: KILÓMETRO 60.9, ESCUINTLA - KILÓMETRO 102.1 PUERTO QUETZAL, SAN JOSÉ, ESCUINTLA	ESCUINTLA	Supervision	Q 3,100.00
48	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA	ZACAPA	Supervision	Q 3,100.00
49	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA	CHIQUIMULA	Supervision	Q 3,100.00
50	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	BAJA VERAPAZ	Supervision	Q 3,100.00
51	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE	QUICHÉ	Supervision	Q 3,100.00
52	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE	QUICHÉ	Supervision	Q 3,100.00
53	REPOSICION PUENTE VEHICULAR SHIN SHIN, RUTA RD-ZAC-03, KM 185.7, GUALAN, ZACAPA	ZACAPA	Supervision	Q 3,100.00
54	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL	IZABAL	Supervision	Q 3,100.00
55	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL	IZABAL	Supervision	Q 3,100.00
56	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ	SAN MARCOS	Supervision	Q 3,100.00
57	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO TODOS SANTOS CUCHUMATAN ALDEA SAN MARTIN CONCEPCION HUISTA HUEHUETENANGO (Sectorial)	HUEHUETENANGO	Supervision	Q 3,100.00
58	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA	SOLOLÁ	Supervision	Q 3,100.00

GOBIERNO de GUATEMALA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CAMINOS

Dirección General de Caminos

Proyectos Programados Año 2021

No.	PROYECTO	DEPARTAMENTO	TIPO DE TRABAJO	COSTO POR ANUNCIO
59	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN IDELFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	Supervision	Q 3,100.00
60	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	SAN MARCOS	Supervision	Q 3,100.00
61	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE	QUICHÉ	Supervision	Q 3,100.00
62	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL LA ESPERANZA-PERIFÉRICO, QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	Supervision	Q 3,100.00
63	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL ORGANISMO JUDICIAL - ROTONDA, QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	Supervision	Q 3,100.00
64	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR TRAMO SAN JOSE NACAHUIL - SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	GUATEMALA	Supervision	Q 3,100.00
65	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA EXPRES METROPOLITANA, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	Supervision	Q 3,100.00
66	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RANCHO DE TEJA MOMOSTENANGO PAVIMENTACION	TOTONICAPÁN	Supervision	Q 3,100.00
67	PUENTE TAJUMULCO-TOCACHE	SAN MARCOS	Supervision	Q 3,100.00
68	CONSTRUCCIÓN CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO:PALIBATZ, PACHALUM - CHUAQUENUM, JOYABAJ, QUICHE	QUICHÉ	Supervision	Q 3,100.00
69	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04, TRAMO: SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES, CHINAUTLA, GUATEMALA.	GUATEMALA	Supervision	Q 3,100.00
70	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS II SACAPULAS, EL QUICHÉ	QUICHÉ	Supervision	Q 3,100.00
71	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-24, TRAMO: ALDEA LA CRUZ - LA CAMPANA, CHICAMAN, QUICHE	QUICHÉ	Supervision	Q 3,100.00
			TOTAL	**Q 220,100.00**

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

RENGLON 113											
ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
254.00	Q 7,254.00	Q 7,254.00	Q 7,254.00	Q 153,564.14	Q 153,559.00	Q 153,559.00	Q 153,559.00	Q 153,559.00	Q 153,559.00	
254.00	**Q 7,254.00**	**Q 7,254.00**	**Q 7,254.00**	**Q 153,564.14**	**Q 153,559.00**	**Q 153,559.00**	**Q 153,559.00**	**Q 153,559.00**	**Q 153,559.00**	**Q 979,900.00**

PRESUPUESTO ASIGNADO	1,200,000.00
PROYECCIÓN DE GASTO DEBITO	979,900.00
SALDO POR COMPROMETER	**220,100.00**

DIRECTOR INTERINO

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos